

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

4243 *Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Objeto: Ejecución de medidas de acompañamiento del Plan de consumo de leche en escuelas y Evaluación de eficacia de las medidas de acompañamiento y del conjunto de la estrategia de leche en las escuelas. Expediente: 2017/S16814002.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
 - c) Número de expediente: 2017/S16814002.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Ejecución de medidas de acompañamiento del Plan de consumo de leche en escuelas y Evaluación de eficacia de las medidas de acompañamiento y del conjunto de la estrategia de leche en las escuelas.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79341000 (Servicios de publicidad).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 8 de septiembre de 2016 y DOUE: 7 de septiembre de 2016
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 991.735,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 991.735,00 euros. Importe total: 1.199.999,35 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de marzo de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de junio de 2017.
 - c) Contratista: ALCANDORA PUBLICIDAD, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 743.800,00 euros. Importe total: 899.998,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económicamente más ventajosa para la Administración al haber obtenido la mayor puntuación de acuerdo con los criterios de adjudicación recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 22 de enero de 2018.- El Presidente.

ID: A180004370-1